



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Proclama de Miramón (junio 27 de 1860)¹

MIGUEL MIRAMÓN, general de división, en jefe del ejército nacional y Presidente sustituto de la República, al primer cuerpo de ejército:

Soldados: Negocios de la más alta importancia reclaman mi presencia en otros lugares de la República. Al separarme de vosotros, debo aseguraros mi cordial agradecimiento por vuestra lealtad y por la constancia con que lleváis las armas del Supremo Gobierno en defensa de la sociedad.

Comprendéis, como yo, el motivo por que no habéis batido al enemigo en la cuesta de Zapotlán; sabéis cuántos días habéis esperado en vano que os diere una batalla campal; habéis visto que ni la inmensa superioridad numérica de sus fuerzas ha podido decidirle á abandonar sus formidables po-

siciones. Soldados, siento en el alma no participar en esta vez de vuestra gloria.

La tendréis al destruir las hordas que dominan el sur del Departamento y que piensan amargar nuevamente esta hermosa capital. Son garantías de vuestro triunfo, vuestro valor, vuestra disciplina, la confianza ilimitada que depositáis en el ilustre general que queda al frente de vosotros y en la santidad de nuestra causa.

Soldados: En breve os saludará México como salvadores de su independencia y como autores de su pacificación.

Guadalajara. Junio 27 de 1860. — *Miguel Miramón.*

¹ México a través. . . , v. 9, p. 145.